



Estimadas/os colaboradoras/es:

Como todos los años, las instituciones culturales abrimos nuestras puertas para generar alianzas con creadores, gestores y activistas para los Fondos de Cultura del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (MiCAP). Este año no es la excepción, no obstante, queremos ordenar el flujo de información para que este sea beneficioso para ustedes y nosotros, para lo cual hemos establecido algunos criterios que los proyectos deberán cumplir para poder generar posibles alianzas:

**Enfoque común:** Los proyectos presentados deberán cumplir o estar en coherencia con el fin de nuestra corporación. Es importante que el solicitante de un apoyo deba manifestar como su proyecto comulga con esta misión, el que será el primer filtro.

<b>Misión de BAJ</b>
----------------------

Proporcionar a nivel nacional espacios de formación y fomento artístico de calidad para jóvenes y público en general, promoviendo el acceso y participación democrática, la libertad de creación y el pensamiento crítico.
--

## **Modalidades**

### **1. Solicitud de espacio:**

Los proyectos deberán especificar los espacios solicitados de nuestra sede, fechas y horarios. Se expresa que para uso de espacios/equipos existen tres submodalidades:

- a) Arriendo de espacios:** Pagando el total del valor.
- b) Co-financiamiento.** Éstos serán comprometidos según pertinencia del proyecto y disponibilidad. El % asignado se evaluará caso a caso.
- c) Espacio para actividades de retribución al Fondo.**

Se establece que independiente de la carta de compromiso entregada, una vez adjudicado los recursos por parte del proyecto postulado, se firmará un convenio formal de utilización de espacios el cual está sujeto a la disponibilidad existente al momento de la firma.



## SALAS DISPONIBLES

- **Sala de Ensayo (Artes Escénicas).** Cuenta con sistema de audio, luz de sala, espejos, además de una gradería retráctil para 50 personas.
- **Sala de Conferencias.** Cuenta con proyector, telón, sistema de audio y sillas para 40 personas.
- **Sala Multiuso.** Cuenta con 4 mesones de trabajo y 6 sillas por mesón, proyector, audio y pizarra.

\* Cualquier otro equipo tiene un costo extra.

## VALORES

	DÍA HÁBIL	DÍA NO HÁBIL
<b>Media jornada</b> 10:00 a 14:00 o 15:00 a 19:00 hrs.	\$ 30.000 + IVA	\$ 45.000 + IVA
<b>Jornada completa</b> 10:00 a 19:00 hrs. (de 14:00 a 15:00 hrs BAJ está cerrado por hora de almuerzo)	\$ 50.000 + IVA	\$ 75.000 + IVA

**2. Solicitud de patrocinio:** BAJ Valparaíso patrocinará proyectos que destaquen por el profesionalismo del equipo ejecutor y calidad de la propuesta artística.

### Estrategia de colaboración y/o retribución

Todos los proyectos apoyados por Balmaceda Arte Joven Valparaíso deberán considerar una estrategia de colaboración o una retribución gratuita para la comunidad de Balmaceda Arte Joven, la cual podrá ser una clínica, taller, ensayo abierto u otra actividad, sin que esta lista sea con ánimo taxativo sino mas bien como ejemplos de la estrategia que deberá plantear el solicitante de la carta.



## **Mecanismo de solicitud de apoyo**

Los solicitantes deberán rellenar este formulario en línea (<https://goo.gl/forms/wjPFGItfptuTod1C2>), señalando:

1. Nombre del Proyecto
2. Folio del Proyecto
3. Nombre del Artista/Compañía/Agrupación ejecutora
4. Nombre del Responsable
5. Rut del Responsable
6. Fondo, Línea y Modalidad a la que postula
7. Región/es de ejecución
8. Breve reseña del proyecto (200 caracteres)
9. Objetivos del proyecto (200 caracteres)
10. Qué solicita.
  - a. Solicitud de Patrocinio
  - b. Arriendo de Espacio
  - c. Cofinanciamiento por uso de espacio
  - d. Uso de espacio para actividades de retribución al Fondo
11. Sala/s solicitada/s (en el caso de marcar las opciones b, c o d)
12. Fecha y horarios solicitados (en el caso de marcar las opciones b, c o d)
13. Alineación con la Misión de BAJ
14. Estrategia de colaboración con BAJ (o retribución por el aporte)
15. Datos de contacto

BAJ Valparaíso analizará las propuestas en un plazo de 5 días hábiles, lo que implica que el solicitante debe considerar el tiempo necesario para la solicitud previa al cierre del período de la postulación en la plataforma

Fondo	Fecha de cierre de postulación	Fecha máxima de solicitud de carta de apoyo
Libro y Lectura	10 de Julio	30 de Junio
Fondart Regional	24 de Julio	07 de Julio
Fondart Nacional	18 de Julio	07 de Julio
Música	12 de Julio	02 de Julio
Audiovisual	26 de Julio	16 de Julio

Las cartas de apoyo se entregarán exclusivamente en el formato propuesto por el MiCAP y con firma del director regional.